



“2006 - Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°

361



BUENOS AIRES, - 4 ABR 2006

VISTO el Expediente N° 7472/00 en DOS (2) cuerpos del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, lo normado por el artículo 23 quater de la Ley de Ministerios N° 22.520 y el artículo 41 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 646 del 18 de junio de 2004 se autorizó la creación y funcionamiento de la carrera de posgrado de DOCTORADO EN HISTORIA que desarrolla la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA y se otorgó provisoriamente el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de DOCTOR EN HISTORIA.

Que con anterioridad a la autorización y reconocimiento aludidos, la Universidad peticionante obtuvo la acreditación del proyecto de Doctorado referido por parte de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, mediante Resolución N° 085 - CONEAU del 10 de febrero de 2000.

Que en infracción a la normativa aplicable la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA implementó el Doctorado aludido antes de obtener su aprobación, dando lugar al cursado de alumnos a quienes no puede conferir sus títulos debido a la falta del respectivo reconocimiento oficial.

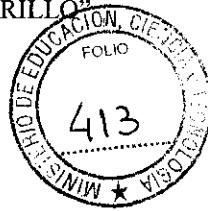
Que la infracción de la Universidad citada generó una situación de hecho no contemplada por el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, que se refleja en la titulación de los alumnos de que se trata, por lo cual este Ministerio se encuentra habilitado a dictar un acto de excepción que acuerde el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional al título en cuestión, por razones de oportunidad, mérito y conveniencia.

Que la coincidencia verificada entre las ofertas académicas brindadas hace razonable igualar la situación de los alumnos que cursaron ambos planes de estudios, dándole al reconocimiento oficial y consecuente validez nacional los mismos alcances y efectos que reconoce el otorgado por Resolución Ministerial N° 646/04.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.



“2006 - Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones contenidas en el inciso 14 del artículo 23 quater de la Ley de Ministerios N° 22.520 y en el artículo 41 de la Ley N° 24.521.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar con carácter de excepción reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de DOCTOR EN HISTORIA que expide la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, exclusivamente respecto de los alumnos incluidos en la nómina que obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1º, caducarán de pleno derecho si la Universidad no presenta la carrera a acreditar en la primera convocatoria que la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA realice al efecto y obtuviera la misma.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

3 6 1

D.F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



"2006 - Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°

361

ANEXO

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA
Carrera de posgrado: DOCTORADO EN HISTORIA

	Año de ingreso	Apellido	Nombres	Tipo de Documento	Número
1	2000	CORIGLIANO	Francisco Manuel	DNI	16453653
2	2000	LIDA	Miranda	DNI	21953930
3	2000	MATALLANA	Andrea	DNI	18087447
4	2000	PIÑEIRO	Elena Teresa	DNI	3769540
5	2001	IVANIER	Laura Fernanda	DNI	22500233
6	2001	LAVIÉ	Claudia Marcela	DNI	14105824
7	2001	MARTÍNEZ NESPRAL	Fernando Luis	DNI	18381489
8	2001	RODRÍGUEZ PEREYRA	Ricardo	DNI	18736056
9	2001	STORTINI	Julio Horacio	DNI	11352228
10	2002	VILLARRUEL	Hernán Gonzalo	DNI	10788172
11	2003	IRIGOYEN	Ángel Alberto	DNI	4538004